

Lobos, 16 de marzo 2026.-

Sr. Secretario de Asuntos Docentes
Distrito Lobos
Prof. Federico Belossi,

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 de Lobos, en el marco de la Resolución N° 6179/25, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes a la cobertura de cargos / módulos que se detallan a continuación:

-CARRERA: **TECNICATURA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE** Resol. N° 5847/19

-Perfil Docente: Graduado en el nivel Superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

-AÑO/CURSO: **1°**

-PERSPECTIVA/ESPACIO: **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE BASE DE DATOS**

- FORMATO DE CURSADA: **presencial**

-CARGA HORARIA: **3 módulos semanales.** SITUACIÓN DE REVISTA: **Provisional**

-MOTIVO: **Apertura de Curso**

-LAPSO: **Ciclo Lectivo 2026**

-TURNO: **VESPERTINO**

- HORARIO: **Publicado en la página web de la institución**

CRONOGRAMA:

DIFUSIÓN: Desde el **16/03/26** al **20/03/26** (5 días corridos).

INSCRIPCIÓN: Desde el **16/03/26** al **21/03/26** (6 días corridos desde el inicio de la difusión).

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/uxqPPWi1kkZj8p39>

COMISIÓN EVALUADORA:

Autoridad del servicio: Titular Natalia Eula

Suplente: Carla Raschia

Docente con dominio del DC: Silvana Canepare

Suplente: Monica Solla

Docente con desempeño en el área: Carlos Cimino

Suplente: Patricio Meaca

Docente evaluador externo: Diego Mariscotti

Suplente Claudio Gonzalez

Estudiante: Matias Flores

Suplente: Octavio Cattoni

-RECUSACIÓN /EXCUSACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA: desde el **25/03/26** al **27/03/26**

Podrán interponerse hasta los 3 (tres) días hábiles posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes) y deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (R.M N° 6179/25 – Capítulo 12) y Causales del Art. 151 del Estatuto del Docente.

NOTA: El cronograma de entrega de propuesta pedagógica y entrevista/clase pública es **TENTATIVO** (RM N° 6179/25 Capítulo 4 – Punto 4.1.3). Si el proceso sufriera demoras que tornen necesario redefinir el cronograma, las autoridades del servicio notificarán los cambios a los aspirantes (RM N° 6179/25 Capítulo 4 – Punto 4.1.4).

-FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS ESCRITAS: desde el **08/04/26** al **12/04/26**

Presentación de las propuestas 5 (cinco) días corridos desde la notificación de art 60 (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6)

- TRATAMIENTO DE LAS PROPUESTAS: desde el **13/04/26** al **22/04/26**

Evaluación de las propuestas 10 (diez) días corridos desde la presentación de propuestas (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6)

-FECHA DE NOTIFICACIÓN DE PUNTAJES DE PROPUESTAS: desde el **23/04/26** al **24/04/26**

La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Formulario 1) en el período de 2 (dos) días hábiles (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6).

-RECUSACIÓN PUNTAJES DE PROPUESTAS / ANTECEDENTES: Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en el marco del Art. 157 de la Ley 10597

-FECHA DE CLASE PUBLICA / ENTREVISTA: desde el **27/04/26** al **29/04/26** (3 días hábiles). La Institución notificará a cada aspirante a través del correo electrónico que declare en la Planilla de Inscripción (Formulario 1)

IMPORTANTE:

FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN:

Se deben presentar el **FORMULARIO 1**, el **FORMULARIO 2** y la **OBLEA** (en el caso de estar inscriptos en el Listado A del Nivel Superior). En el caso que no posea oblea, deberá presentar documentación respaldatoria para elevar al Tribunal Descentralizado.

TODA LA DOCUMENTACIÓN (FORMULARIO 1, FORMULARIO 2 Y OBLEA –O DOCUMENTACION RESPALDATORIA EN AUSENCIA DE LA OBLEA, DEBE PRESENTARSE EN FORMATO PDF en el siguiente Formulario de Inscripción: <https://forms.gle/uxqPPWi11kkZj8p39>

VALIDEZ PARA OTRAS VACANTES O SUPLENCIAS QUE PUEDAN SURGIR DE OTRAS CARRERAS QUE DESARROLLEN UNA UNIDAD CURRICULAR CON EL MISMO NOMBRE, IGUAL CONTENIDO Y CARGA HORARIA EQUIVALENTE.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ESCRITA:

La Propuesta Curricular deberá seguir la organización propuesta en RM N° 6179/25 – Anexo 3 y se entregará en formato UNA COPIA EN FORMATO DIGITAL a la casilla de correo **is43.6179.25@gmail.com** y UNA COPIA EN FORMATO PAPEL identificada y en sobre madera cerrado con los datos personales del aspirante, en la sede del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 Luis Jacinto Santamarina junto a la PLANILLA DE INSCRIPCIÓN (en formato papel).



La Secretaria de Asuntos Docentes recibe conforme:


...Ana María Preciado.....
Secretaria
ISFDyT N°43

.....
Firma y sello Secretaria de A. D.

ADMINISTRACION Y GESTION DE BASE DE DATOS

CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en este módulo se organizan en tres bloques: Bloque Organización de Datos Modelos de datos. Concepto de base de datos. Tipos de bases de datos, ventajas, desventajas y características. Bases de datos relacionales. Concepto de Tabla. Lenguajes de consulta. Tablas relacionadas.

Bloque Diseño de base de datos Entidad. Relaciones entre entidades. Atributo de las entidades. Clave principal y clave secundaria. Cardinalidad de las relaciones. Modelos de datos. Estructuras de almacenamiento. Modelo entidad-relación. Bases de datos no relaciones (ej. orientadas a documentos, orientadas a objetos, orientadas a grafos). Consultas y operaciones

Bloque Fundamentos de Administración y Gestión de Base de Datos Sistema Gestor de base de datos. Actores y roles del entorno. Tipos de arquitecturas. Recuperación de la información. Gestión de bases de datos. Accesos, permisos y roles. Creación de vistas e índices. Lenguaje SQL. Operaciones: consultas, alta, baja y modificación de registros. Procedimientos almacenados. Disparadores. Usuarios. Transacciones.

Perfil docente Graduado en el nivel Superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular, con formación pedagógica que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.